

COMUNICADO

LA COMISION DEL CONCURSO CAS N° 001-2023, MEDIANTE ACTA N° 005-2023, REALIZADA EL DIA MARTES 09 DE MAYO DEL 2023, POR UNANIMIDAD ACORDARON:

- DECLARAR LA NULIDAD DE OFICIO DEL CONCURSO **CAS N° 001-2023**, EN CONSECUENCIA, GENERAR UN NUEVO CONCURSO CAS, LA MISMA QUE SERÁ COMUNICADA OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE ESTA PLATAFORMA.

LA COMISIÓN